

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.218.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 29 de Agosto de 1933

## REPORTAJES DE ACTUALIDAD

### Una fase aguda del problema de los ferrocarriles españoles

Pensamiento y posición de los obreros ferroviarios, del Gobierno y de las Empresas

Por FRANCISCO CASARES

Mientras que el señor Prieto sigue entregado a su ilusión de transformar de arriba a abajo la organización ferroviaria española, en su aspecto estructural, a base de sus proyectos electrificadores, de las estaciones de enlace y del famoso ferrocarril Madrid-Madrid, los elementos interesados en el problema actúan dinámicamente para situar sus conclusiones y poner de manifiesto la razón de sus puntos de vista. Los obreros hablan de nacionalización. Su asamblea reciente ha dejado plantada, con toda claridad, en el área del problema, la afirmación rotunda de que se puede y se debe ir a la nacionalización. Ahora bien, los dirigentes de estas organizaciones sindicales no se andan por las ramas, ni se detienen en distinguos de Derecho. Hay que estatificar las cosas. Pero ni ello ha de implicar indemnización, ni se han de anticipar los rescates ni hay por qué reconocer ningún derecho a las compañías concesionarias. Así, el problema se resuelve por el camino más corto y más fácil de andar.

Por su parte, los elementos representativos del capital privado, de los derechos adquiridos, de las empresas explotadoras, sitúan el problema en términos distintos, como es lógico. No sólo no se puede ir a la nacionalización sino que no se debe dar un paso sin que lleve consigo el respeto más escrupuloso para las concesiones y los contratos que regulan el servicio.

El tema tiene interés. No en balde se trata de una de las facetas de más relieve de la vida económica del país. Parece de oportunidad resumir el sentido de las diversas posiciones en pugna.

### «Hay que nacionalizar revolucionariamente» dicen los obreros

Hemos hablado con un destacado directivo del Sindicato ferroviario. Poca novedad se desprende de sus palabras. La visión que los obreros del carril tienen en este problema, exclusivamente unilateral, excluye toda consideración a lo que sean derechos estatutarios y pactos contractuales. Se vive en España un momento revolucionario. ¿Para qué ha venido la República? La situación de los ferrocarriles, la gravedad de este problema, a juicio de los obreros, no se puede aclarar más que a quienes han administrado el negocio. Pagan ahora las consecuencias de una organización deficiente, de un sistema burgués que hay que anular. Y a esto tiende la conclusión que figura, a este respecto, entre las aprobadas por la asamblea del Sindicato ferroviario: nacionalización.

—¿Cómo? ¿Con indemnización a las concesiones?

—No. Con incautación estatal. En la misma forma que se ha hecho con las fincas de la Granjería y se ha de hacer, según la ley, con las improductivas.

—Pero eso vulnera un estado de Derecho.

—Para nosotros no tiene sentido esa palabra. España se transforma a virtud de una revolución. Hay que nacionalizar.

—Esa es la teoría socialista, en efecto. Pero los líderes del socialismo afirman constantemente que no es el momento todavía de desarrollar íntegramente sus postulados. Confirma esta tesis la colaboración con un régimen burgués. Todo lo avanzado que se quiera, pero burgués. Y por tanto, respetuoso para el sistema capitalista.

—Esa podrá ser la visión política y oportunista del problema. Nosotros planteamos la cuestión desde el punto de vista técnico de nuestra experiencia. Creemos que la solución propugnada en la asamblea es la única y la dejamos en manos del Gobierno. Este verá si puede o debe aceptarla y si es o no momento de llevarla a la práctica. No imponemos una solución. Nos limitamos a decir cuál es la que, a nuestro juicio, debiera ensayarse.

### «El Estado español no está capacitado para administrar directamente las redes», ha dicho el Sr. Prieto

La parte contraria, la representación del capital, argumenta con palabras sálicas de la esfera oficial. Es el señor Prieto el que ha dicho: «El Estado español no está todavía capacitado para administrar por sí mismo las redes ferroviarias. Hay que sostener el régimen de empresa privada». ¿Qué valor tiene esta declaración?

Hay que considerarla en un noble aspecto interesante. Primero, que es el ministro de Obras públicas enfrentado con el problema, el que exterioriza su opinión contraria a la nacionalización. Segundo, que ese ministro es una de las figuras más destacadas del partido socialista español.

Es lógico que las empresas y sus representantes en la campaña de defensa de sus intereses, hagan bandera de esas frases del ministro. La autoridad de

que se revisten constituye un alegato de máxima fuerza contra las pretensiones de las organizaciones obreras. Pero, no es sólo en el hecho de que el ministro socialista, haya dejado caer sobre las páginas del «Diario de Sesiones», de la Cámara, afirmación tan categórica, de los representantes del interés privado, cuando encuentran la fuente de su razón. Hay que buscarla en el Derecho.

### Lo que piensan las Compañías

A nuestras preguntas responde un elemento directivo de una de las dos grandes compañías españolas. Y nos dice:

—Basta con hojear un libro que acaba de publicarse y que se titula «El problema de los ferrocarriles españoles», para darse cuenta de los términos en que se encuentra emplazada esta cuestión. Hay que considerar en ellas aspectos fundamentales: El jurídico, el financiero y el económico.

—¿Cuál es la situación jurídica?

—Hay un estatuto ferroviario que no se ha derogado. La República clasificó la legislación que regía cuando se produjo en España el cambio de régimen. Se señalaron taxativamente las leyes y los decretos que habían de ser derogados y los que tenían que situarse en una zona de revisión. El estatuto se respetó.

—¿Pero, ¿se cumple?

—No. Se cumple. Y ese es el hecho determinante del estado de confusión jurídica en que viven los ferrocarriles. Hay una legislación anterior al año 1924. Toda ella se entanza dentro de los moldes que corresponden a un régimen de concesión. Vino después el Estatuto y aquella legislación quedó sin efecto. Pero ahora no se atiende al Gobierno ni a esas leyes ni al Estatuto. Y no hay medio de saber cuáles son los derechos y cuáles son las obligaciones de las compañías.

—¿Y el aspecto financiero?

—Es acaso el más complejo, pues son muchos antecedentes los que hay que tener presentes al estudiar esta faceta del problema. Pero basta subrayar un dato. En España, desde 1913, no se han elevado las tarifas más que en un cinco por ciento. Los demás países las han elevado en términos de gran volumen. Francia, en un doscientos cuarenta por ciento; Italia, en un doscientos veinticinco; Austria, en un mil trescientos; Inglaterra, en un cincuenta. Así, por el estilo, las demás naciones. No hay paralelismo entre esa elevación de las tarifas y la escala ascendente de los gastos. Bastan unas cifras. La longitud de la red española era en 1913 de catorce mil kilómetros. Ahora es de cerca de diecisiete mil. Se han mejorado en proporción extraordinaria todos los elementos del material motor y móvil. En cuanto al personal, el crecimiento en los últimos veinte años es de un 60,86 por ciento. Sólo la aplicación de la jornada de ocho horas ha representado para las compañías del Norte y M. Z. A. la necesidad de reclutar catorce mil agentes más. En la compañía del Norte, importaron los sueldos y jornales en 1913, la cifra de 39.380.000 pesetas. En 1931 se eleva ya este capítulo a 158.420.000 pesetas. El aumento representa un 298 por ciento. Si a esto se añade la elevación creciente de los precios, se verá que la elevación del cinco por ciento en las tarifas no responde a la subida enorme que en los gastos de explotación han tenido que soportar las compañías.

—¿Veamos la cuestión económica.

—Está íntimamente ligada en la anterior. Hay que tener en cuenta varios aspectos. La crisis mundial y la que particularmente sufre España, y que ha determinado una baja considerable en el transporte de mercancías. Hay un decrecimiento del movimiento mercantil e industrial y es en los ferrocarriles, en donde, de un modo más directo, tiene que reflejarse. Luego la legislación social, que cada día significa un nuevo avance para añadir a las compañías. Por último, la competencia del transporte mecánico.

—¿Soluciones?

—Una sola. El respeto a las concesiones. Y si se establece el régimen mancomunado, las debidas garantías para el ahorro español invertido en los negocios ferroviarios, ahorro que representa la segunda fuente de la riqueza del país. La nacionalización no puede ser una solución en ningún caso. Ni se puede hablar seriamente de olvidar los derechos de las empresas que han explotado redes, ni se puede desdénar al pequeño ahorro nacional, que en un volumen de cerca de cinco mil millones se halla invertido en ferrocarriles. Por otra parte, ateniéndose a las normas de Derecho, el Estado español, no está en condiciones de acometer económicamente el problema.

Muchos más perfiles tiene el problema, acaso el más complejo de cuantos están planteados en la zona de las

## Instrucción Pública

### Ascenso

Ascende a seis mil pesetas, el profesor de Matemáticas de la Normal de Palencia, don Germán Calzada Gabanes.

### El curso en las Escuelas Normales

Acordado por la Dirección general como una de las condiciones precisas para el ingreso en las Escuelas Normales, haber realizado los estudios del Bachillerato a los de maestro de Primera enseñanza con arreglo al plan de 1914 y habiendo surgido algunas dudas sobre la presentación del oportuno título académico, acreditativo de los estudios cursados, la Dirección ha dispuesto que bastará con acreditar estos extremos con la presentación de las correspondientes certificaciones de estudios.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 28 de Agosto de 1903

Ha sido destinado a la sucursal del Banco de España, en Burgos, el aspirante en ensayo práctico en la de Vitoria, don Emilio Veza y Ventura.

Por el Gobierno civil, se ha concedido permiso, para la celebración de corridas de vacas, los días 8 y 9 de Septiembre, en Fresneda de la Sierra.

Ha marchado a Zamora de cuya provincia ha sido nombrado recientemente gobernador civil, nuestro distinguido amigo, don Victor Ebra.

Esta tarde se promovió un escándalo en el Mercado de Abastos, con motivo de haber sido maltratada una vendedora, la cual fue curada en la Casa de Socorro, de varias erosiones.

El primer teniente de infantaría don Santos Rodríguez Cerezo, ha sido trasladado a la Academia del cuerpo como ayudante de profesor.

## Información social

### Jurados mixtos de Trabajo

#### Señalamientos para el día 31

PRIMERA AGRUPACION.—En el juicio ante el Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación a instancia de Prudencia Castro, contra la S. L. Espumosos la Catedral, en reclamación por despido.

—El juicio ante el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación, instado por don José Sainz Solana, contra don Francisco Moral, en reclamación de 1.110,50 pesetas, por jornales y horas extraordinarias.

—El idem ante el mismo Jurado, a instancia de don Aniano Maestro Cufiérrez, contra D. Francisco Miguel, en reclamación por despido.

—El idem ante el mismo Jurado, y entre las mismas partes en reclamación de 663,59 pesetas, en reclamación por horas extraordinarias.

#### Para el día 30

SEGUNDA AGRUPACION.—Ante el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad, en el juicio instado por don Avelino Fernández Fernández, contra la Sociedad de Montajes Industriales, de Madrid, sobre despido.

actividades económicas. Rápida, escuetamente, hemos querido dejar plasmadas las posiciones de los factores que intervienen en este gran pleito nacional. Los obreros piden la nacionalización. El ministro dice que es imposible. Las empresas defienden sus derechos y el del dinero que hay detrás de ellas. ¿Cuál será la solución? La que sea, ha de venir pronto. Lo que no puede perpetuarse es la situación actual de confusión, que sólo sirve para dañar al crédito y perjudicar intereses sagrados que son, en definitiva, ajenos a las raíces verdaderas del problema.



—Yo sola hago en la oficina labor de tres empleados.  
—¿Pero no decías que no había nada que hacer?  
—¿Y qué! ¿Es que no puede haber tres empleados que no hagan nada?

## Ferias y Fiestas de Septiembre en Palencia

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital, en el mes de Septiembre próximo, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 de corriente, al 8 de Septiembre, próximo, siendo valederos para regresar del 1.º al 9 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Igualmente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero, que se expandan con destino a Palencia en los días 31 de presente mes al 7 del citado mes de Septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1.º al 9 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consulten cartel que en las estaciones intermedias serán expuestos al público oportunamente.

## Notas de la Alcaldía

Donativos en metálico recibidos en el día de ayer para la fiesta del Asilado que tuvo lugar en el «Dos de Mayo». Señor gobernador civil, 50 pesetas. Don Zacarías Conde, 10. Don José Antonio Plaza, 25. Don Donaciano Bueno, 10. Un obrero que aspira a la jubilación mediante el ingreso en el retiro, 5.

### Presentación

Se ruega a los familiares de Toribio López Dubias, hijo de Pedro y Manuela, se presenten en las oficinas de Secretaría de diez a una, al objeto de enterarse de un asunto que les interesa.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, dos muchachos por lanzar piedras sobre unos automóviles que circulaban por la Avenida de la Isla; con 5, el conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad por la calle de Santander y un muchacho por penetrar en una huerta a coger frutas.

### COMUNICACIONES

#### El gravamen de los billetes de ida y vuelta de los ferrocarriles

Se ha dispuesto por una orden del Ministerio de Trabajo que al primer apartado del artículo 23 del decreto de 26 de Julio de 1929 se considere adicionado el siguiente párrafo: «Los billetes de ida y vuelta sin reducción, con relación a las tarifas de billetes sencillos, devengarán una prima equivalente al doble de la que le correspondiera al billete sencillo de precio ordinario».

Que asimismo debe considerarse adicionado a la disposición tercera transitoria del decreto aludido este párrafo: «Para los billetes de ida y vuelta, en los casos que el importe total de los mismos no supere la reducción con relación a las tarifas que se aplican a los billetes sencillos, o sea cuando el billete de ida y vuelta sea exactamente el doble del billete sencillo, el límite fijado para las exenciones del pago de la prima será de cuatro pesetas».

Estas aclaraciones comenzarán a regir a partir de las doce de la noche del día 30 de Septiembre próximo.

La presente orden ordena también a las Compañías de ferrocarriles hagan claramente, la fijación en los billetes de la prima percibida por el seguro a los efectos de indemnizaciones por accidentes y para las exenciones.

## Para la constitución del Tribunal de Garantías

### Proyecto de ley

La Gaceta del domingo, publica un decreto autorizando la presentación a las Cortes, del siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de 919.499,97, imputable a una nueva Sección, que será la quinta del vigente presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado, denominada Tribunal de Garantías Constitucionales, en la forma, con la imputación y distribución, que a continuación se expresan:

### CAPITULO PRIMERO

#### PERSONAL

Artículo primero. Sueldo del presidente (seis meses), 50.000 pesetas.  
Art. 2.º Gastos de representación del mismo (seis meses), 12.500 pesetas.  
Art. 3.º Vocales: Sueldo de 21 vocales, a 26.000 pesetas (dos vocales durante seis meses y 19 durante cuatro), pesetas, 190.666,66.

Sueldo de los dos vocales vicepresidentes, a 30.000 pesetas, durante cuatro meses, pesetas 20.000.

Total, 210.666,66 pesetas.  
Art. 4.º Gastos de representación: de los dos vicepresidentes, a 7.500 pesetas (cuatro meses), 5.000 pesetas. De los dos vocales natos, a 13.000 pesetas (seis meses), 13.000 pesetas. Total, 18.000 pesetas.

Art. 5.º Dietas de los vocales electivos suplentes (cuatro meses), pesetas, 33.333,33.

Art. 6.º Sueldos del secretario general, de los secretarios de la Sala de Justicia y de los de la Sala de Amparo: Sueldo del secretario general (cuatro meses), 10.000 pesetas. Sueldo de tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesetas (cuatro meses), 18.000 pesetas. Sueldo de tres secretarios de la Sala de Amparo, a 18.000 pesetas (cuatro meses), 18.000 pesetas. Total, 46.000 pesetas.

Art. 7.º Gastos de representación del secretario general (cuatro meses), 2.500 pesetas.

Art. 8.º Cuerpo de letrados: Diez letrados, a 10.000 pesetas (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.

Art. 9.º Personal administrativo y auxiliar: Un oficial mayor, a 7.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.333,33 pesetas. Un oficial contable a 6.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 3.000 pesetas.

Tres oficiales administrativos, a pesetas 5.000 (cuatro meses), 5.000 pesetas. Diez taquígrafos - mecanógrafos, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 13.333,33 pesetas. Total, 22.666,66 pesetas.

Art. 10. Secretaría particular del presidente (durante seis meses), 15.000 pesetas.

Art. 11. Gabinete telegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Telegrafos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000 pesetas.

Art. 12. Estafeta postal: Gratificaciones a cuatro oficiales de Correos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000 pesetas.

Art. 13. Personal subalterno: Un portero mayor (cuatro meses), 1.833,34 pesetas. Dos porteros primeros, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 2.666,66 pesetas. Dos porteros segundos, a 3.500 pesetas (cuatro meses), 2.333,33 pesetas. Tres porteros terceros, a 3.000 pesetas (cuatro meses), 3.000 pesetas. Cuatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas (cuatro meses), 3.333,33 pesetas. Total, 13.166,66 pesetas. Total del capítulo primero, 461.166,64 pesetas.

### CAPITULO SEGUNDO

#### MATERIAL

Artículo primero. Importe del arriendo de un local para instalar el Tribunal (cuatro meses), 50.000 pesetas.

Art. 2.º Obras de instalación, adquisición de mobiliario y material de oficina, por una sola vez 350.000 pesetas.

Art. 3.º Para adquisición de máquinas de escribir y un aparato multioficio, por una sola vez, 30.000 pesetas.

Art. 4.º Gastos de escritorio, impresiones, libros, suscripciones, conservación del mobiliario, útiles de limpieza, uniformes para el personal subalterno e imprevisos (durante cuatro meses) pesetas, 20.000.

Art. 5.º Calefacción y alumbrado (cuatro meses), 8.333,33 pesetas. Total del capítulo segundo pesetas 458.333,33.

Resumen.—Importe del capítulo primero: Personal, 461.166,64 pesetas. Importe del capítulo segundo: Material, pesetas 458.333,33. Total, 919.499,97 pesetas.

Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911».

### Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

### Edición de las ocho de la noche

## La fiesta del Asilado

En la magnífica posesión municipal del «Dos de Mayo» tuvo lugar ayer la fiesta del Asilado, que es uno de los actos más simpáticos que anualmente se celebran en la ciudad.

El Ayuntamiento, que sostiene durante todo el año a 170 asilados quiere que alguna vez pasen el día en el campo y destina unas cantidades extraordinarias para que al menos en ese día, sea también extraordinaria la comida. Y a este gesto generoso se suman todos los años un puñado de burgaleses. Ayer, la administración de coches de «El buen género», envió varios autocars para trasladar al campo a los asilados; don Pedro Carcedo, regaló doce cajas de galletas; don Santiago Moreno, veinticuatro docenas de gaseosas; la sociedad «Frd Industrial» ochenta kilogramos de hielo; la confitería de H. Arribas, 16 docenas de barquillos; la de Viena, unos helados; D. Julián Villanueva, caramelos; D. José Manuel Fournier, 10 pesetas; 25 don Javier Plaza y otras 25 don Juan José Fernández Villa. Hasta el Club Ciclista Burgalés que tantas obras buenas realiza, tuvo la generosidad de entregar cinco duros para la Fiesta.

Ante los ojos curiosos de los asilados fueron pasando las cajas de los regalos.

¡Si hubiérais visto con qué cara de satisfacción recibían aquellos obsequios!

En largas mesas se fueron acomodando los acogidos en el establecimiento benéfico. Ancianitos que dejaron la juventud en el duro trabajo diario y que ahora carecen de energías para sostenerse ellos.

Mujeres, también cargadas de años que se han quedado solas y no cuentan con otro amparo que el del asilo.

Y junto a estos grupos de seres en quienes se ha cebado con más saña la desgracia y que en silencio caminan hacia el sepulcro, se destacan otros, formados por niños que perdieron a destiempo a sus padres y han encontrado refugio en el Ayuntamiento y en esas Hermandades de la Caridad que se desviven para endulzar unas vidas amargadas por la desgracia.

Hay muchachos, que han aprendido un oficio y juvenicas, modelos de bondad, que pueden enseñar su título de maestras, logrado limpiamente con sus esfuerzos.

La llegada del alcalde, don Manuel Santamaría y los concejales señores Rueda Pavón, Fournier, Peralta, Izquierdo, Conde (don Zacarías) y el secretario señor Villa, fue acogida con aplausos, con el disparo de cohetes y hasta con música. Porque de nada faltaba en la fiesta.

Saludamos a Sor Javiera superiora de la Comunidad; Sor Petra que ha enseñado las letras a varias generaciones de burgaleses; Sor Lucía que ya lleva muchos años ocupada en educar a una legión de chiquillos; Sor Magdalena, especializada en las faenas de la «Gota de Leche»; Sor Juliana enfermera incansable, que quiere ya tanto a Burgos como a Vasconia... Y muchas más que no sabemos cómo se llaman, pero que como todas, son atentas, infatigables, carifosas y abnegadas porque todo eso y algo más son las Hermandades de la Caridad.

El alcalde y los concejales pasan a lo largo de las mesas, en donde los festejados dan buena cuenta de la verjura, carne estofada, merluza, pastas y frutas con la compañía de un vinillo chispeante, seguido de un vaso de café, un poco de licor y una caja de tabaco. Y aún queda en las cocinas una buena provisión de chorizo y escabeche que se servirá en la merienda.

Los concejales se han costado su comida que es servida también por las monjitas, junto al lugar que ocupan los asilados. Alcalde y concejales han tenido la atención de sentar a su mesa a los representantes de la Prensa y al oficial del Ayuntamiento señor Castilla.

Mediado el almuerzo llega el Padre Guerdón y el P. procurador de la Cartuja.

¡No podían faltar los cartujos!

Se habla de todo, mientras se vacían unas botellas que regala a los concejales el arandino, don José Ochea.

El alcalde nos habla de la obra que el Ayuntamiento realiza en el Hospital y en el Asilo de San Juan.

Enjuga muchas lágrimas y prodiga muchos consuelos. Se podía hacer mucho más, nos dice. Si los ricos, si las personas pudientes de Burgos quisieran...

Mientras tanto, los asilados cantaban y bailaban contagiados por la esplendor del día y del paisaje que por unas horas les han hecho olvidar sus penas.

## Cursos de verano

El director de los Cursos señor García de Quevedo dará tres lecciones acerca del tema: «Ojeada general sobre la literatura española», a las doce y media de la mañana en el salón de actos del Instituto, los días miércoles 30 de Agosto viernes 1.º y lunes 4.º de Septiembre.

La entrada será pública.

### Notas radiofónicas

#### La baja frecuencia

El aficionado constructor de receptores de radio cuida con verdadero cariño por creerla de mucha más importancia, la realización de la parte de alta frecuencia, eligiendo condensadores variables de pérdidas nulas, no empleando más que filtros de banda con curva de transmisión más o menos rectangular y no descuidando el menor detalle.

Con la parte de baja frecuencia no sucede lo mismo en la mayoría de los casos y no es extraño encontrar receptores con pasajes de alta admirablemente ejecutados con todas sus partes blindadas, seguidos de transformadores de baja de mediana calidad o francamente malos, lo que dan por resultado una reproducción de ondas completamente distorsionada.

Con los circuitos de alta frecuencia a pesar de la dificultad que tienen puede entregarse el aficionado a todo género de fantasías, porque aun en el peor de los casos el resultado sería que la sensibilidad y selectividad del receptor serían deficientes y nulas, pero si a la parte de baja frecuencia está bien ejecutada cabe por lo menos la satisfacción de oír las emisiones locales con una buena calidad de sonidos.

Uno de los puntos más importantes de la ampliación de baja frecuencia y el que más a menudo se descuida, es la elección de la lámpara final, que estando destinada a transmitir la energía eléctrica al altavoz, se necesita que sea adecuada a las características de éste, pues de otra manera la distorsión que se produce es considerable.

Consideremos el caso de un receptor al cual se quiere acoplar un altavoz dinámico moderno.

Para que con este altavoz podamos obtener una reproducción pura sin distorsión precisamos disponer de una potencia modulada de un vatio.

Seguramente habrá quien juzgue que la potencia de un vatio modulada es excesiva, pero hay que tener en cuenta que la potencia sonora no puede ser reducida sin perjudicar la calidad, lo que claramente se explica porque el oído humano es más sensible a unas frecuencias que a otras y cuando la intensidad disminuye progresivamente se dejan de percibir las notas graves.

Muchos aficionados con el fin de eliminar la distorsión del sonido, reducen su intensidad a tal punto que prácticamente es inaudible y entonces parece que se obtiene una mayor pureza, pero este remedio es más aparente que real, porque al no apreciarse bien el sonido también se aprecia menos su mala calidad.

Los medios que existen en la actualidad para evitar estos inconvenientes son verdaderamente eficaces y no hay más que saberlos aplicar y servirse de ellos.

El empleo de una lámpara final de potencia es ya un medio que nos ofrece grandes posibilidades y aunque sea resulta algo más costoso no debe darse demasiada importancia a este punto porque aunque parezca paradójico se traduce al final en una economía puesto que nos permite emplear un solo paso de amplificación en baja frecuencia.

También hay que considerar que la lámpara no es más que una parte del amplificador a la que muchas veces se le atribuyen culpas que no son suyas sino de los elementos de acoplamiento que bien por su deficiente calidad o por no estar montados correctamente son muy a menudo la causa de la distorsión observada.

Queda una duda que se discute con frecuencia y ésta es el tipo de la lámpara que se debe emplear. Unos aficionados prefieren un triodo y otros un pentodo.

Aunque ésta al fin y al cabo, es una cuestión de gustos, bajo el punto de vista práctico debe aconsejarse siempre el empleo de un pentodo, primero, porque la amplificación propia de esta lámpara es superior a la triodo, y esto permite ahorrar el empleo de un paso de amplificación entre la detectora y la lámpara final y segunda, porque la curva de reproducción de un pentodo es completamente horizontal, gracias a su resistencia interna tan elevada con relación a la del altavoz.

Con una amplificación de esta clase, se puede tener la seguridad de una reproducción de sonidos impecable y si en la parte alta frecuencia hemos tenido éxito, podremos decir que hemos conseguido construir lo que se dice un buen receptor.

J. VAN DER SICHEL

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Pepita Gris», pasodoble.—P. Pérez.
- 2.ª «Música, luz y alegría», selección.—Alonso.
- 3.ª «La Tempranica», fantasía.—Giménez.
- 4.ª «Entre naranjos», capricho valenciano.—Reñé.
- 5.ª «Las mimosas», fox-trot.—Rosillo.

### Pureza absoluta y calidad insuperable son las características de los CAFES «PANI»

Pruébelos.

### En las Siervas de Jesús

Mañana a las nueve de la mañana, en las Siervas de Jesús se celebrará la profesión solemne y peripetua de los votos religiosos de Sor María Beatriz, Sor María Luisa y Sor Sabina.

En la misa oficiará el canónigo don Lorenzo Dancausa.

Actuarán de madrinas en la ceremonia doña Clara Delgado Zumarraga, doña María Teresa Ponce de Bartolomé, y doña Cristina Gómez, de Martínez.

La superiora del Convento y la Comunidad invita a sus suscriptoras y amigos a tan solemne acto religioso.

### Notas taurinas

Se ha anunciado profusamente con artísticos programas, una novillada para el próximo domingo, en nuestra plaza.

Migueláñez, Paco Bernad y El Chico de la Plaza, el valiente novillero burgalés, matarán seis bichos de casta.

Es una diversión que hay que agradecer a la empresa.

Por nuestra parte, deseamos que tenga éxito.

### Reumáticos-Artríticos

BAÑOS TERMALES RADIATIVOS DE ARNEDILLO (Logroño) VIAJE ESTACION CALAHORRA DETALLES GERENCIA

### Écos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Juan Miró Ferrer, delegado del Comité Central de la Cruz Roja española, que está realizando un viaje de propaganda de la lotería a beneficio de aquella benemérita institución.

### Crónica militar

**Sexta división**  
Se han presentado: Don Juan de Montalba, teniente de Intendencia; don Francisco López, teniente de Ingenieros; don Tomá Ramírez y don Rafael Molina, tenientes de Infantería.

### CLINICA DENTAL

**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Trespaderne El DIARIO en Villadiego

### En fiestas

Con un programa humorista, hecho por el señor Alonso, teniente alcalde del distrito, transcurren las fiestas que anualmente se celebran en esta villa, desde el 24 al 26 de los corrientes. Ameniza la banda de música de Villarcayo y concurren multitud de forasteros. El tiempo se muestra bondadoso y los dueños de fondas, cafés, bares, etc. han rivalizado en el aumento de sus establecimientos y en el buen servicio de sus clientes.

El partido de campeonato de boles lo ganó el jugador de Santos don Agapito Fernández.

Entre los festejos anunciados, se ha distinguido por su esplendor, la verbena del día 25, celebrada con gran animación. En el numeroso público se advertía cordialidad y deseo de expansión legítima y la iluminación, de variados colores, los gorritos de papel y los atavíos femeninos formaban agradable polifonía y hermosa vista de conjunto.

Ponderando la alegría característica de estas fiestas, decía don Victoriano Alonso en los programas: «Hasta los más viejos se sentirán rejuvenecidos».

Hoy podría afirmar, con el permiso de los lectores: *Hasta los que debieron estar llorando aquella noche, se hincharon a reír en la verbena.* Esto no es un sofisma, sino una verdad bien observada.

### Merecido recuerdo

Sabemos que Trespaderne se honra con el proyecto de colocar una lápida que dé el nombre de Ricardo Nogal a una de las plazas de la villa. Débese la iniciativa a un amigo y paisano del difunto, compañero de Magisterio y compañero en las páginas de DIARIO DE BURGOS, donde ambos colaboraban.

La idea tiene el aval del Partido Republicano Radical Socialista y está presentada al Ayuntamiento y defendida por el teniente alcalde don Victoriano Alonso y concejal don Genaro Ortiz, ambos afiliados de dicho partido y cuya gestión municipal justifica el acierto de los electores, que por enorme mayoría de votos los llevaron al Municipio. Pronto la plaza de esta villa, donde está instalada la escuela de niños llevará el nombre del infortunado maestro nacional que, durante quince años consecutivos, dedicó sus actividades juveniles a la enseñanza y la cultura de este vecindario.

El nombre de Ricardo Nogal merece el homenaje. Así lo proclama, sin reservas, la opinión unánime de los que le tratamos. Puede haber algunos, quizá un corto número de individuos, que censuren el acuerdo; pero sabemos que existe el error inspirado por la enemistad, efecto de la diferencia de sentimientos y costumbres que distancian a las personas y crea, entre ellas, odiosa rivalidad, por razón de contraste.

### Las cosas que se cuentan. Fantasmás, fuegos fatuos, el hombre del saco y los guardas forestales del servicio piscícola

Durante las noches calurosas que han pasado se hablaba, en cierta tertulia, de unas misteriosas lucecitas que ya tarde y durante la oscuridad, aparecían en las orillas del río Nela. Eran luces saltarinas que iban de un lado a otro y de tonos cambiantes que a veces irradiaban destellos como el faro de un auto y otras semejaban la chispa de un cigarrillo. De pronto, el observador dejaba de ver la lucecita y percibía el paso rápido de unas sombras desde la orilla del río a la espesura del pinar inmediato.

### En fiestas

—Serán fantasmas—decía uno de la tertulia.

Otro, que sabe mucho, porque ha leído periódicos, afirmaba: —Eso son fuegos fatuos.

Una señora presente, por cierto gran cocinera que guisa muchas truchas, al oír decir de fantasmas, dejó ver en su casa una sonrisa irónica, y el narrador con voz trémula, añadió: —Yo fui anteañoche a ver las luces de cerca, pero antes de llegar al agua del Nela, saltaba fuera del río y en los árboles de las márgenes, se oía el chocar de algo que arrojaban como si fueran peñascos. Dieron que algunas noches, cerca del puente, se ha visto un hombre que lleva siempre un saco. Por las mañanas, un sujeto, con sonrisa forzada, que algunos dicen que es el del saco, cruza a grandes zancadas las calles de la villa y entra en las cocinas de las fondas y tabernas, donde, con tuteo chocarro, se entiende con las mujeres que guisan truchas.

Los hombres escuchaban el relato con estúpida indiferencia. Eran los guardas forestales. Nebreda y Santamaría, a quienes hoy todos los aficionados—que observan la Ley de Pesca—tributan calurosos elogios por los importantes servicios que vienen realizando en persecución de los infractores contumaces que destruyen los ríos con el procedimiento prohibido de la pesca de truchas con lumbreras.

### Regreso de América

De un viaje a la América del Norte ha regresado a esta villa, después de tres meses de ausencia don Manuel Alonso González, juez municipal de este distrito. Bien venido.

MAXIMO LLANOS

Trespaderne, 26 Agosto de 1933

### BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)  
Temperatura: 35 y 37 grados  
ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA  
CATARROS BRONQUIALES  
Gran Hotel todo confort  
A 70 metros estación ferrocarril Norte

### El DIARIO en Aranda de Duero

El programa de fiestas.—Carrera ciclista

Se puede decir que hasta el sábado no se tuvo noticia del programa de fiestas que ya hemos publicado. Antes, se hablaba de toros, se barajaban nombres de los ases taurómicos, se hacían combinaciones, pero todo eso no pasaba de ser unas suposiciones. Por otra parte el momento en que se encerró nuestro alcalde, era un verdadero aliente para que cada uno abogase por sus favoritos.

Ha sido precisa la proximidad de las fiestas y la tirada de los programas, para que hayamos podido saber en concreto el cartel de las corridas de ferias.

Ente los más típicos toreros, no figuran en el programa, a más de otros que se están organizando, y de que ya haremos cuenta, merece destacarse la carrera ciclista.

Aunque señalada su celebración para el último día no obstante su importancia y el interés que ha despertado, son condiciones que nos obligan a dar algunos detalles de la misma.

Las inscripciones se admitirán hasta el día 15 inclusive, bajo las condiciones estipuladas por la Comisión. A dicha carrera, podrán concurrir cuantos lo deseen siempre que tengan fijada su residencia dentro del partido.

El recorrido, será el siguiente: Salida de Aranda a las siete de la mañana del 17, del Puente Mayor, en el sitio conocido por el Arco, por la carretera de Palencia, para una vez pasado el ferrocarril Madrid-Burgos, desviarse a la derecha y tomar la carretera de la Aguilera. A partir de este punto, recorrerán Gamiel del Mercado, Sotillo de la Ribera, La Horra, Roa, Fuentecén, Adrada, Montañas, La Sotera, Moradilla, Fuentenabaz, Pardiña, Milagro, Fuentecésped, Santa Cruz de la Salceda, Vadecondes, Fresno de las Dueñas y Aranda. En total, unos 80 kilómetros.

El Ayuntamiento, repartirá tres premios en metálico.

Dado el entusiasmo que existe por esta prueba, es de esperar que el número de inscripciones, supere a lo calculado.

J. S. J.

Aranda de Duero, 27 Agosto 1933.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes Plaza del Arzobispado).

### Las faenas de recolección y la competencia de automóviles

El año presente será, a buen seguro, en el que con más prontitud se terminan las faenas de recolección agrícola de toda la presente generación, según afirman algunos ancianos labradores.

Debido a la persistencia del calor y a la carencia de aguas fluviales, las labores todas se han llevado con extraordinaria rapidez, lo que ha traído por consecuencia que los frutos vayan a las paneras en inmejorables condiciones, por lo cual la clase labradora está de enhorabuena.

Con lo que no está de enhorabuena es con el resultado total de la cosecha que, por desgracia, es bastante corta. De trigo—nos dicen muchos—quedamos bastante bien, pero el resto de las semillas, todas nos han fracasado rotundamente.

Desgracia es ésta, de la cual todos participamos, puesto que si el labrador vive con escasez, esa escasez repercute necesariamente en la clase comercial e industrial.

Según esto, las clases comercial e industrial este año tienen que soportar—digámoslo así—las consecuencias de dos nubes que descargan gran potestad. La escasez de la cosecha por una parte y la competencia de automóviles de viajeros a la capital por otra.

Asunto es este último del cual no tenemos ánimo de ocuparnos, puesto que por ahora hace un año, mi hermano «Nanco» llamó la atención de los empresarios contentientes, en estas mismas columnas, haciéndoles ver el daño que con sus sesones producían a las clases citadas, lo mismo de Villadiego que de su partido, no habiendo conseguido nada.

Mas atendiendo a indicaciones de diversos vecinos, me he visto en la necesidad de dedicar unas cuartillas al asunto, no porque confíe en que mi humilde intervención sea atendida como fuera de desear, pero sí para que las empresas en lucha sigan enterándose de que con su conducta, el daño que producen a las clases expresadas es cada día mayor. Y a eso no hay derecho, señores de los automóviles. No hay derecho digo, a que porque ustedes tengan la complacencia de tirar las pesetas en la carretera, vean con sangre fría cómo se desmoroniza un mercado y cómo se demuestran tantos intereses creados. Porque ahora, con la creación tan oportuna del cuerpo de inspectores motoristas, no pretenderían hacerse creer eso de «ganancias», ni siquiera de «cubrir gastos»; la pérdida, según los técnicos, no puede ser más evidente.

El que ustedes, a la larga, Negasen a quedarse sin pesetas, dirán—y con razón—a ninguno nos importa un bledo. Pero piensen en otra cosa; surjan por un momento, que si por culpa de ustedes, o sea, por causa de esa inexplicable competencia, varias o muchas casas pierden su equilibrio comercial o industrial, tengan presente que ustedes son muy responsables de ello. ¿Que no en materia porque están licitamente autorizados para ejercer ese tráfico? Si en conciencia por insistir en un negocio que, después de producir daño innegable los que lo practican, se lo producen también a diversas familias.

Con esto demostramos plenamente que vivimos en el pueblo de los vicerversas; siempre copiando negocios de otro para embobrecerlo todo; jamás se nos ocurre pensar en un negocio que no haya en la población; no discurrimos acerca de fundar algo de fabricación, ya que de esto carecemos en absoluto; es muy cómodo, y sería muy bonito de poderlo conseguir lisa y llanamente, eso de «quitarte tú para ponerme yo»; esto siempre tiene que salir caro.

¿Verdaderos culpables de esta situación?... Los que lo sean.

¿Solución para resolver el conflicto?... El buen sentido.

### Un conato de incendio


Sobre las nueve de la mañana del viernes 25, una mujer anciana apareció en la plazuela del pozo demandando auxilio por haberse declarado un incendio en una casa de don Ubaldo Cidral, vecino de esta villa.

El vecindario acudió súbitamente al lugar indicado, pero la vecina de la casa, esposa de D. Agapito Amo, quitando importancia a las exclamaciones de la anciana mujer, aconsejó al público que se retirase, puesto que se trataba, como con relativa frecuencia ocurría, de quemarse solamente el hornillo de la chimenea. Así lo hicimos, pero a la media hora nos alarma la misma buena mujer por el mismo motivo, y entonces, reparando minuciosamente se ve que efecto del fuego producido por el hornillo, las llamas prendieron en un machón del tejado, lo que se pudo cortar con suma facilidad, no teniendo más consecuencias.

ITO

Villadiego y Agosto de 1933.

**COLCHAS**  
SORDOS  
VILLADIEGO (Burgos)



**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

### Al pueblo de Burgos

Continúa Auto S. A., concesionaria del servicio de autobuses de la capital, pone en conocimiento del público, que el día domingo 3 de Septiembre la recaudación del servicio a «Fuentes Blancas» por la tarde se dedicará para dar una fiesta a los asilados en los viveros que posee el Excmo. Ayuntamiento en el «Dos de Mayo» poniendo el material suficiente para el transporte de viajeros previa autorización del Excmo. Ayuntamiento para que la recaudación obtenida sea en beneficio del Refugio y Hospital de San Juan y revista mayor esplendor la fiesta en dicho beneficio.

S. CURIEL

### Crónica judicial

**Sesalamientos para mañana**  
Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Nicolás Santos García, sobre lesiones; ponente señor Ponce de León; defensor licenciado, García Obeso; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Mena.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

EL JOVEN  
**VICENTE ALONSO FRANCO**  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 19 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su madre, doña Petra; hermanos, Tomás, Luisa, Miguel, Amparo, José, Francisco y Petra; hermanas políticas, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan a la misa de «corpore insepulto», que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Agosto de 1933.

Vivió: Alfonso VIII, núm. 1 (Hospital del Rey)

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

### ¡A los toros...! ¡A Palencia...!

Todo el que desee presenciar la gran corrida de toros que se celebrará el día 2 de Septiembre, puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, núm. 3, de donde saldrá un hermoso coche.

Precio de ida y vuelta: siete pesetas  
Salida de Burgos, 2 de la tarde - De Palencia, 10 de la noche

**PASTA DENCEGÉ DENTAL**

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

**DENCEGÉ** LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA?  
LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA?  
PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2



LABORATORIOS CURRUCHAGA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Se aprobó un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Burgos el penal viejo de la ciudad

#### Un internado para los ferroviarios ancianos

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Durante la reunión acudió a conferenciar con el señor Prieto una comisión de ferroviarios, que le agradeció la concesión en la plaza de San Juan, de Alicante, de los terrenos necesarios para un internado de ferroviarios ancianos.

El ministro de Obras Públicas ofreció asistir a la colocación de la primera piedra.

A la salida, los comisionados hicieron constar ante los periodistas que la institución no tiene carácter de Asilo, pues se trata de un hotel confortable en el que podrán pasar temporadas ferroviarios en activo por una módica pensión.

El coste de las obras se eleva a un millón de pesetas.

Los comisionados acogieron al Ayuntamiento de Alicante que ha dado las mayores facilidades.

También estuvieron en la Presidencia los marineros de la fragata "Sarmiento", acompañados del embajador de la Argentina, que fueron a despedirse del jefe del Gobierno y de los ministros de Marina y Estado.

#### Se ha nombrado gobernador general de Cataluña

El Consejo terminó cerca de las tres de la tarde.

Al salir preguntamos al ministro de la Gobernación si se había designado gobernador general de Cataluña mientras se terminan los trámites para el traspaso de servicios a la Generalidad.

Contestó que el nombramiento está hecho, pero que hasta tanto que el presidente de la República no firme el decreto no creía prudente adelantarse a su nombramiento.

—¿Es el señor Selvas?

—No lo sé; esta tarde firmará el presidente de la República y mañana le conocerán ustedes.

#### Referencia oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

### INFORMACION VARIA

#### Los marinos argentinos se despiden del presidente de la República

#### Nuevos gobernadores

La "Gaceta", publica hoy la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Avila a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Nombrando gobernador de Avila, a don Rufino García Larrache; de Alava, a don Mariano Campos; de Jaén, a don José Ibelondo; de Las Palmas, a don Ernesto Vega Maneca; de Cádiz, a don Angel Vera; de Cáceres, a don Manuel Canales y de Badajoz, a don Enrique Valmaseda.

#### Declaración del presidente del Consejo

El señor Azáña recibió anoche a los periodistas y les dijo que había permanecido todo el día en su despacho oficial; no había recibido visitas y se había dedicado exclusivamente al examen de los presupuestos.

Añadió que había enviado a la "Gaceta", firmado por el presidente de la República, el decreto concediendo a los catadráticos de provincias el derecho a votar por correspondencia en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Agregó que a fines de semana vendrá el presidente de dicho Tribunal y que actualmente se está procediendo a buscar un edificio donde se ataraja aquel alto organismo.

Le hablaron los periodistas acerca de las declaraciones del señor Abad Conde, el cual dijo que los vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías no se habían posesionado de sus cargos y habían cesado automáticamente en ellos al prescribir el plazo que marca la ley.

El señor Azáña dijo:—Es que eso no era cierto.

#### El jefe del Estado en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el señor Alcalá Zamora, procedente de La Granja con el exclusivo objeto de recibir en audiencia especial a los guardias marinas de la fragata "Presidente Sarmiento", los cuales acompañados del embajador se despidieron de S. E.

Después realizaron una visita al Palacio Nacional, elogiando todas las dependencias.

#### La antigua vía de Castilla

Se ha facilitado en el ministerio de Obras Públicas una nota anunciando que el viernes quedará abierta al tránsito la carretera titulada Antigua vía de Castilla.

Atraviesa la Casa de Campo, para

unirse con la carretera de La Coruña, cerca de Aravaca.

#### Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Caballería.—Teniente don Alejandro Nieto Gómez, disponible, al regimiento Caballería 4.

Subayudante.—Don Fabián Rodríguez González, del Regimiento 4 al 5.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y tres anualidades al comandante de Estado Mayor don Pedro Ortega Baise, de la sexta división, y a los dos quinquenios y una anualidad al capitán del mismo Cuerpo don Angel Linos Lage, de la octava división.

#### Carreras de caballos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que tendrán lugar en Cádiz, los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre.

#### PROVINCIAS

#### Una bomba

ZARAGOZA.—En el ferrocarril de Caminreal hizo explosión una bomba.

#### Grupo disuelto

BARCELONA.—La fuerza pública ha disuelto un grupo de individuos que ejercían coacción frente a la fábrica La España Industrial.

#### Pruebas de cañones

FERROL.—Oficialmente se sabe que en el próximo mes vendrán a esta población el ministro de la Guerra y el general jefe del Estado Mayor Central, don Carlos Masquelet para presenciar las pruebas de los grandes cañones de 38 Wickers.

También vendrá una comisión de la casa constructora.

#### Detención de 29 anarquistas

CEUTA.—En un monte próximo hay sido detenidos 29 individuos de significación anarquista que celebraban una reunión clandestina.

#### La junta suprema tradicionalista

VITORIA.—La junta suprema del partido tradicionalista ha comunicado a los concejales de este Ayuntamiento que no comprometan sus votos ya que el partido se propone presentar candidatos para los cargos de vocales del Tribunal de Garantías.

Se añade en la nota que los nombres de los candidatos se anunciarán oportunamente.

#### La sustitución de la enseñanza religiosa

CIUDAD REAL.—Celebró sesión el Ayuntamiento de Daimiel, tratándose de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Es imposible habilitar locales por no disponer de cantidades para la construcción de escuelas, pues se adelanta a los dependientes municipales más de tres meses.

En primero de Octubre quedarán sin escuela centenares de niños que se educaban en colegios regidos por religiosos.

#### Noticias de Vizcaya

BILBAO.—En el gobierno civil se ha abierto una suscripción para los parados, habiéndose recaudado 39.220 pesetas entre los Bancos de la localidad.

El doctor San Sebastián ha levantado el apósito al diestro Pepe Amorós, encontrándole mejor, dentro de la gravedad.

Se han recibido telegramas, interesándose por su estado, de Belmonte, Pagés, Barrera y Ortega.

En San Salvador han sido detenidos tres comunistas por ejercer coacción.

Participan de Orduña que se declaró un incendio en el monte de Leto, quemándose 2.000 pinos.

El siniestro se cree intencionado.

De Bermeo participan que no han sido encontrados los naufragos del siniestro marítimo ocurrido ayer.

Se ha nombrado una comisión encargada de recaudar fondos para las familias de las víctimas.

#### De Cataluña

BARCELONA.—El gobernador ha multado a los dueños de varios establecimientos de masaje por cometer actos inmorales.

En vista de los robos de armas cometidos en el archivo de la Audiencia, se ha dispuesto que las piezas de convicción se depositen en la Jefatura de policía.

El "Conde Zeppelin" recogió en Sevilla cuatro pasajeros y siguió para Alemania

SEVILLA.—A las ocho y cuarto, llegó a este aeropuerto el dirigible "Conde Zeppelin", que regresó de su viaje a América.

La aeronave que venía mandada por el doctor Eckener, no amarró en el poste, y quedó sujeta por los equipos de aerostación para facilitar el embarco de pasajeros que lo habían de efectuar en Sevilla: Estos fueron don Pablo Armerca, don Federico Valbuena, don Julio Murillo y Herr Roserich, ingeniero de la Casa constructora del dirigible.

El "Zeppelin" dejó una saca de correspondencia; pero no tomó provisiones de ninguna clase, y permaneció en el aeropuerto poco más de media hora, tiempo suficiente para las operaciones antedichas, y las efectuadas por los agentes del Cuerpo de Aduanas.

A las nueve menos cuarto volaba el dirigible con dirección a Friedrichshafen, término del viaje.

Según dijo el doctor Eckener, la aeronave no se detuvo más tiempo en Sevilla para aprovechar el viento fresco, que le permitía hacer una buena y rápida travesía.

#### Dos autos de procesamiento por evasión de capitales

BILBAO.—Ayer ha estado en Bilbao el juez especial que entiende en las causas por evasión de capitales, señor Arias Vila. Ha trabajado, como de costumbre, en las dependencias del Palacio provincial que se le preparan cuando viene a Bilbao.

Sabemos que el señor Arias Vila, durante su breve estancia aquí, ha comulgado el auto de procesamiento y prisión al administrador de don Luis Oriol y al aviador don Juan Pombo, padre del señor Pombo, que en su viaje anterior procesó al señor Arias Vila.

Les pide para su libertad provisional, y en concepto de responsabilidad civil, seis millones de pesetas de garantía.

Por la tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid.

#### EXTRANJERO

#### Austria amenazada por el hitlerismo.—Trabajos de fortificación en la frontera

VIENA.—En los principales puntos estratégicos de la frontera, entre Austria y Baviera, la Policía auxiliar austríaca realiza activos trabajos de fortificación de campaña destinados a facilitar los servicios de vigilancia.

En Innsbruck se espera con alguna inquietud la llegada de los estudiantes alemanes que se han inscrito para efectuar los cursos de invierno en la Universidad del Tiro.

Con respecto a esto, se hace notar que el hecho de haberse rebajado el impuesto de salida de que benefician los estudiantes alemanes que van a Austria, no se considera en este país como una disposición benévola por parte de Alemania. Por el contrario, se cree que su objeto es facilitar las posibilidades de agitación hitleriana entre la juventud universitaria austríaca.

#### Se han refugiado en Alemania 13.000 nazis austríacos

VIENA.—Dicen de Innsbruck que desde el día 1 de Agosto 1.500 nacionalsocialistas del Tiro han huido a Baviera.

Se calcula en 13.000 el número de hitlerianos austríacos refugiados en Alemania.

#### Una reunión para ponerse de acuerdo nazis y comunistas

VIENA.—En un bosque cercano a Viena unos jefes del partido nacionalsocialista y otros del partido comunista han celebrado una asamblea secreta en la cual parece que han elaborado un plan de acción común.

La Policía se enteró de esta reunión demasiado tarde, y no tuvo tiempo para detener a los reunidos.

#### El proceso contra los hermanos Mosel

VIENA.—Esta mañana ha comenzado el proceso contra los dos hermanos Mosel, nacional-socialistas, acusados de haber lanzado dos granadas contra una compañía de la Policía auxiliar en Krems.

Las explosiones produjeron heridas a treinta policías, la mitad de ellos de gravedad.

#### Regresa una expedición que desde hace trece meses se dedicaba a estudios polares

MOSCÚ.—La expedición ártica polaca ha salido de la isla de los Usos, donde, desde hace trece meses, se entregaba, dirigida por el señor J. Lugon, director del Instituto Nacional

Meteorológico, a estudios de las regiones polares. A su llegada a Varsovia procederá a la clasificación de los abundantes resultados de sus experiencias y trabajos científicos.

#### En Rusia hoy pan suficiente para toda la nación

MOSCÚ.—Despachos recibidos de los centros productores confirman las declaraciones oficiales de que la escasez de alimentos ha mejorado y que hay pan suficiente para toda la nación.

#### Noticias del Vaticano.—Daños considerables.—Perecen 200 gallinas

CIUDAD DEL VATICANO.—Una violenta tempestad ha originado daños de consideración en la villa pontificia de Castel Gandolfo.

Entre los daños causados figura gran cantidad de árboles que fueron arrancados de cuajo y 200 gallinas que se encontraban dentro de un campo alambrado y que perecieron a causa de varias exhalaciones.

#### Norteamérica no se opondrá a la estabilización de la moneda

WASHINGTON.—Oficialmente anuncian en el ministerio de Estado que el Gobierno de la Unión no opondría objeciones si la Gran Bretaña creyese oportuno introducir en las conversaciones económicas mundiales de Octubre asuntos tales como el de regulación de precios y estabilización de monedas.

Como se recordará, antes se dijo que se limitarían las conversaciones a los problemas directamente relacionados con las deudas de guerra.

Como se recordará, antes se dijo que se limitarían las conversaciones a los problemas directamente relacionados con las deudas de guerra.

#### Hace cuarenta años que en Tokio no se hacía una temperatura tan elevada

TOKIO.—En la capital y sus alrededores reina un calor excesivo y las temperaturas son elevadísimas, no conocidas aquí desde hace cuarenta años. La temperatura media a la sombra durante los últimos quince días es de treinta y dos grados centesimales.

#### En las islas Bermudas no permiten, el desembarco del dictador Machado

BERMUDAS.—El Gobierno de las islas no ha permitido el desembarco del general Machado, que llegó hoy a este puerto a bordo del vapor canadiense "Lady Rodney", que se dirigía a Montreal el miércoles en la madrugada.

El ex Presidente no va acompañado de guardias; pero las autoridades locales han montado en el barco una vigilancia especial para evitar cualquier manifestación de hostilidad contra la persona de Machado.

## Ultima hora

#### En los pasillos del Congreso.—Por tomar cigarras en malas condiciones

En Carabanchel, por tomar cigarras en malas condiciones, presentan síntomas de intoxicación Abundio Bilbao, Manuel García, Gregorio Dimas y Abundio Aullón.

Otras diez personas presentan también síntomas análogos, pero de carácter leve.

El dueño de la pescadería está detenido y encarcelado.

#### Un deficiente mental, apuñala a su madrastra

Un individuo llamado Cristóbal Martínez, deficiente mental, domiciliado en el puente de Vallecas, pidió dinero a su madrastra y como ésta se negase a sus prelecciones la apuñaló.

Una de las heridas la interesó el corazón ocasionándole la muerte.

El vecindario intentó lynchar al criminal que tuvo que ser defendido por la fuerza pública.

#### Detención importante

SEVILLA.—Ha sido detenido el presidente de la U. L. S. por haber hecho determinadas manifestaciones relacionadas con los últimos atentados.

El detenido se ratificó en sus denuncias, culpando de los atentados a José Muñoz, Rafael Mejón y Lorenzo Romero.

Los tres han quedado a disposición del juez.

#### Tiro de Pichón

SAN SEBASTIAN.—Continúan las tiradas de tiro de pichón.

Se han eliminado a 31 tiradores.

Entre los que siguen las pruebas figuran dos españoles.

#### Incendio de 3.000 pinos

AVILA.—En un monte próximo a la capital se ha declarado un violento incendio que ha destruido 3.000 pinos.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

Lea las obras de Teófilo Ortega

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE MADRID		
	ANTERIOR	DIA 29	ANTERIOR	DIA 29
Interior	66 25	66 00	534 00	533 00
Exterior	80 85	79 60	289 00	000 00
Amortizable 4%	77 26	00 00	142 66	000 00
5% antiguo	91 00	00 00	193 00	000 00
5% 1917	90 00	00 00	79 00	00 00
1926	99 50	00 00	82 00	00 00
1927 con imp.	86 75	85 25	186 00	187 25
1927 libre	98 75	98 50	55 00	00 00
Ferrovial	96 75	96 75	172 50	172 50
Cédulas hipotecarias 4%	84 00	84 00	350 00	000 00
5%	91 00	91 00	180 00	000 00
6%	101 00	101 00	56 00	00 00
Francos franceses	46 85	46 85	38 25	81 00
suizos	231 97	231 87	191 50	191 00
belgas	166 97	166 97	76 00	00 00
Libras	39 55	38 35	40 00	00 00
Dólares	8 52	8 38	107 75	107 75
Liras	63 20	63 30		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Según nos comunica don Felipe Crespo de Lara ha visitado al excelentísimo señor don Manuel de Castro, arzobispo de Burgos, paisano y amigo suyo, para rogarle apoye las gestiones que viene realizando cerca del excelentísimo señor presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, para que sea reintegrado al Monasterio de Mojas Franciscanas de Vivar del Cid, el manuscrito original del «Cantar de Mio Cid», que es el más antiguo que se conoce, escrito en castellano, y fue consacado a dicho Monasterio por un académico, con pretexto de imprimirlo, como así se realizó, y luego no ha sido devuelto, existiendo negociaciones por parte de extranjeros para adquirirlo.

También le rogó que se interesara en favor de las gestiones que viene realizando para que se traiga a Burgos la espada del Cid Campeador, que existe en la que fué Armada Real.

Oreó el apoyo a las gestiones.

Análoga favorable acogida encontró en el alcalde don Manuel Santamaría, a quien rogó igualmente le concediera su apoyo como alcalde de la ciudad de Burgos.

El director del Centro de Estudios nos comunica que desde 1.º de Septiembre, quedan abiertos cursos abreviados de Tercera-Cultura General e Idiomas, con turnos de ocho de la mañana a diez noche. Continúan las clases especiales de Oposiciones Taquigrafía y Mecanografía. Lain Calvo, 3, 2.º, (Bar Arriaga).

### CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Al vecino de Los Barrios (Ayuntamiento de Miranda de Ebro) Quintanilla no Alonso Tamayo, de 33 años, le fueron robadas días pasados 1.400 pesetas que guardaba en una cómoda.

El juzgado instruye diligencias para descubrir a los autores del hecho.

### LA RUBIA

En atención de su buena clientela, desde mañana, en la plaza de toros, melones, 0,40 kilo; sandías, 0,30 idem; peras, tres kilos, una peseta, y en toda clase de frutas un derroche.

Uva negra, Superior, a 0,55 pesetas kilo. No confundirse. Donde las naranjas.

**Peluquería salón de señoras** montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

Bañándose en el Ebro el vecino de Miranda Avelino Gómez Arruño de 29 años, se metió en un pozó y como no sabía nadar pereció ahogado.

### BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

**Zapatería de F. Santamaría**

Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material homogéneo, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 572.

### COÑAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche a las diez y media, intentó poner fin a su vida, arrojándose al río en el puente existente al final del antiguo cuartel de Caballería, la joven Emilia Burgos Ferrera, de 20 años, natural de Portugal.

Recogida por unos militares, se hicieron cargo de ella los guardias municipales Valentín Enadeguila y Antonio López, que la llevaron a la Casa de Socorro, donde se la aplicó el tratamiento general.

Parece que intentaba poner fin a su vida por contrariados amores.

El Juzgado interviene en el asunto.

### El color de la camisa

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Hallándose trabajando en una instalación eléctrica cayó al suelo el obrero y concejal del Ayuntamiento de Miranda de Ebro Eugenio Anas, y se produjo tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en el hospital.

Sardías, a 0,25 pesetas kilo; melones, a 0,40. Se venden desde mañana en la Plaza de Toros.

Anoche, en los barrios altos, rieron Anasía Sanz, de 29 años y Basilio Diez y Ladislao Pérez Bueno, agredidos mutuamente.

Anasía y Ladislao, fueron asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico leve.

Las faenas veraniegas son por todos muy temidas. En cambio yo no las temo. Ni las temeré en mi vida. Bebiendo Jerez San Roque, la mejor de las bebidas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Lejuda y Compañía (Sociedad). AREIA (Alava). Representante: LUIS MARIN, Cádiz 11, 16, Burgos.

Esta mañana, en la Plaza de Alonso Martínez, chocaron el automóvil B-3414 conducido por Segundo Díez Contreras, y el ciclista Bernardo Vélez.

La bicicleta, sufrió desperfectos de consideración.

La Comisaría de Vigilancia, interviene en el asunto.

Un buen refresco nutritivo

**LECHE "SAN" CON CACAO**

**¡APROVECHE!**

Sólo por unos días

Aceite superior a 1'80 kilo

Azúcar blanca a 1'50 »

Jabón especial a 1'00 »

**"CASA DIEZ"**

**DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS FORUNCULOS PUENSANTA HERPES ULCERAS, ETC.**

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

**DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS FORUNCULOS PUENSANTA HERPES ULCERAS, ETC.**

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

## Después del accidente del domingo

### M jora la señora h rida

Según nos han dicho esta mañana en el Hospital provincial, doña Carmen Sáinz, esposa de don León Iriarte, que resultó muerta en el accidente ocurrido en Quintanilla Sobresierra, ya completamente gravemente herida a consecuencia del mismo, se encuentra un poco mejorada dentro de la gravedad.

La noche la pasó tranquila, y hoy se la ha efectuado una detenida cura, tratándose su estado era relativamente satisfactorio.

### Cadáveres a Madrid

Como ayer dijimos, los cadáveres de don León y de su hija Alicia, se trasladaron a Quintanilla Sobresierra.

En la madrugada de ayer, llegaron a Burgos familiares de señor Iriarte, los cuales realizaron las oportunas gestiones para trasladar los cadáveres a Madrid.

El traslado se ha verificado esta madrugada por la Agencia de Pompas Fúnebres «La Misericordia», y por Burgos pasó el vehículo que conducía los cuerpos de los infortunados viajeros alrededor de las cuatro.

Los cadáveres, recibirán sepultura en la Sacramental de la Almudena, de la capital de la República.

El de la sirvienta, Julia Hernández al que se practicó ayer tarde la autopsia, ha sido inhumado en el municipio, de esta ciudad.

Al niño Luis, que como ayer dijimos resultó fuertemente ileso en el accidente que pudo fin a la vida de su padre y de una hermana, poniendo en peligro a su madre, fué traído a nuestra ciudad en el automóvil de don Francisco Miguel, que se encontraba pasando el día de campo, no muy lejos del lugar del suceso.

**EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA**

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

**Gran Academia de Corte de París**

El día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases de enseñanza por el acreditado Sistema Lizarriturri, y se admiten toda clase de trabajos de modistería, dirigida por la profesora Agustina Castellanos que regresará para dicho día de su viaje de Bilbao y otras capitales.

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

Santander, 3, 3.º, Burgos. (Casa de Escudero).

**Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias**

Depósito de caballos sementales de Burgos

Debido a proceder por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la llana de TRES caballos de desecho, castrados, raza Postier-Breton, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta, se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de la mañana del día 31 del presente mes.

El importe de este anuncio será a prorrateo entre los compradores.—Burgos 21 de Agosto 1933, el jefe del Depósito.

## Oficina de farmacia

Se traspasa en pueblo importante de esta provincia. Pueden dirigirse a don Joaquín Pardo Fernández, en Burgos, calle Huerto del Rey, número 10, primero, quien facilitará condiciones.

## Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, día 3 de Septiembre, tendrá lugar esta excursión al precio de 5 pesetas ida y vuelta. Para inscripciones: Paloma, 8, 4.º

## Excursión a San Sebastián

Se verificará el domingo día 3 de Septiembre en un magnífico y seguro autocar.

Avisos: Pescadería La Perla.

**Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"**

Deposito: Confitería LASTRA

**Reparación de gramófonos**

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.

Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

**ARNEDILLO**

Fonda Moral (El Bungalés)

Grandes reformas

Automóvil a los trenes correos

Calahorra y Soría

**NECESITO**

Local amplio para café restaurant nocturno. Enviar precio y condiciones a Marino Criales, cuchilla 25, Vitoria.

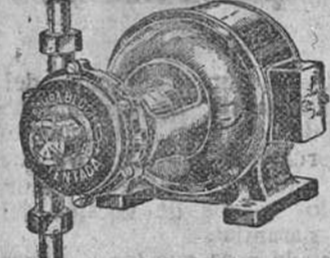
**J. MONTES - Fotógrafo**

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

**AGUA abundante por poco dinero**

conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrifugas



Grupos desde 190 pesetas

Deposito

**M. MATA VILLANUEVA**

ESPOLON, 1 - BURGOS

**HORA EXACTA RELOJES GREDILLA**

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

**Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 8**

(BURGALESÉS) Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herreros.

Se envían muestras gratis.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**ANTOS DE MABANA**

Rosa, Gaudencia Bonifacio, Pedro.

**CULTOS**

SAN GIL.—Triduo en honor del Santo titular.

Por la mañana, a las diez, misa solemne en la que se expone su Divina Magestad, que quedará de manifiesto hasta por la tarde, en que a las seis, habrá lectión, rosario, novena, sermón por el R. P. don Serapio Leturia, moite y cetera.

**CARMEN.**—Plá Unión de Santa Teresita.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio y cetera.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente

Ministerio de la Gobernación.—Orden modificando los artículos 94 y 95 del reglamento de policía de espectáculos. Disponiendo que quede ampliada la orden de 24 de Noviembre de 1930 en el sentido de que puedan ser también aceptados para su uso en los locales de espectáculos públicos, los modelos extintores de incendios que, además de los que arrojen agua o espuma, los que la sustancia arrojada sea polvo.

Gobierno civil.—Encargando a los señores alcaldes y agentes de la autoridad la busca y captura de Máxima Iglesias Fuente.

Participando la falsificación de papeletas expedidas por el gobernador de Nueva.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular recordando a los representantes de establecimientos benéficos destinados a satisfacer necesidades permanentes, remitan al terminar el mes de Septiembre de cada año, a la Junta provincial de Beneficencia el presupuesto de los ingresos que han de realizarse y los gastos que han de satisfacerse en el año siguiente.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.—Circular recordando a los agricultores la obligación en que están de hacer la correspondiente declaración jurada de las existencias de trigo recolectadas de la actual cosecha.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la corporación en su sesión ordinaria del día 14 de Agosto de 1933.

Administración de rentas públicas.—Recordando a los Ayuntamientos de la provincia que no estén sujetos al distrito forestal que están en desahucio de la remisión del acta certificada de la sesión, para los aprovechamientos que deseen utilizar para el año 1933-34.

Consejo provincial de primera enseñanza.—Relación de aspirantes que han solicitado tomar parte en los cursos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**

Jesús Osma Díez, de Burgos, 8 meses, Plaza de San Juan, 7.

Inocencia Barriocanal Izquierdo, de Burgos, un mes, Casa de Caridad,

## Mercería de la Viuda de Vicente González

Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional se encuentra instalado en el mismo comercio de la tan acreditada fábrica de alpargatas «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Juliana Hernández González, de Palacios de Corneja, 23 años, NACIMIENTOS

Clara Manero Bernal.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Se corren hacia oriente las presiones altas de Europa, que aparecen sobre Finlandia al mismo tiempo que se intensifican las de Azores, pierde intensidad la borraca del sur de Islandia y su forma un mínimo relativo en el Mar del Norte.

También sobre España se forman mínimos y aparece el cielo con nubes en la mitad septentrional de España siendo despejado el resto.

Temperaturas extremas: península, máxima, 35 grados en Cáceres, mínima, 13 en Teruel.

Madrid, máxima, 33,1 grados, mínima, 21,2.

Tiempo probable: toda España aumentará la nubosidad, tormentas locales.

**En Burgos**

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las seis de la mañana, 691,2.

A las seis de la tarde, 691,2.

**TERMOMETRO**

Máxima sombra, 32,8.

Mínima sombra, 18,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las seis de la tarde, E.

A las seis de la tarde, E.

**La Unión y El Fénix Español**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por guerra, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

**Aviso de interés general**

Habiendo firmado varios contratos con casas productoras MUY IMPORTANTES, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, y público en general, que a partir de esta fecha, encontrarán grandes ventajas en los artículos que en estas casas se expenden.

Melón 1.ª calidad a 0'35 kilo

Sandía 1.ª » a 0'25 »

Plátanos (sin crema) desde 0'70 docena

**FRUTERIAS Y COMESTIBLES**

Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4

JULIAN GIL

# Anuncios económicos

**TARIFA**

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## ALMONEDAS

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

VARIOS muebles y hule pasillo. Progreso 15, segundo.

ALMONEDA todos los muebles y ropas de una pensión, muy baratos. Puebla, 33, bajo tardes.

SE VENDEN varios muebles y máquina «Singer» por traslado de destino. Calle Vitoria 17, segundo.

## ARRIENDOS

ARRIENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiénicas, juego de bolos. Razón, Sanja Dorotea, 15, primero.

SE DESEA amplia habitaciónsin derecho a cocina, sitio céntrico, preferido extranjero. Razón: Intineraria La Predicta, Moneda, 15-17.

## AUTOMOVILES

SE VENDE auto «Buik» seminuevo, con seis ruedas, informes, en esta Administración.

CITROEN conducción cinco plazas, calzado, nuevo, toda prueba, véndese barato. Verlo, mañanas, Garage Izarra, calle Madrid.

SE VENDE camioneta «Chevroet» cuatro cilindros, con patente y canón. Para frutar garage X, o en Estepar. Justiniánfo Cuesta.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, mejorable estado 7.000 pesetas. Dirigirse, Balcón de Valdeleja.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

RENAULT seis caballos, cerrado, seminuevo, vendido. Casa Paço, Cid, 11.

## COLOCACIONES

SIRVIENTA joven, se necesita. Razón, en La Castellana, Villa «La Casuca».

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales pagado. Escriban Apartado 1056, tales a cuantas personas lo soliciten. Madrid.

**HUESPEDES**

MATRIMONIO desea huéspedes, o alquiler, cama para dormir. Informar, Plaza de la República, número 58, entresuelo, peluquería.

**PERDIDAS**

PERDIDA cachorra cuatro meses alienada por «La», tiene manchas café. Puedo entregarse, a José Ruiz, Moneda, 14.

PERRO extraviado que atende por «Kó Blanco» con las orejas color naranja, con una cuerda al cuello. Se gratificará, a quien lo entregue, Luján de 11 Fuentes en la Diputación provincial, Burgos.

PERDIDA Una pañera de niña, con medallitas en la arboleda de la Quinta. Se le gratificará a quien la devuelva, en Molinillo, 1, 3.ª p.ª, señor Luclme.

## TRASPASOS

TRASPASO el acreditado ventorrero de «Las Veguillas», Informar, en el mismo.

TRASPASO comercio, sitio céntrico, de informes, en esta Administración.

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leopoldo Carcedo, Santa Clara, 56.

**VENTAS**

SE VENDE por pisos o entera la casa número 6 der «Corral de las Tahonas», tiene cuadra, Informar, Fernán González, 52 entresuelo.

SE VENDE terreno en los Vadillos, 1.000 metros o por parcelas. Informar, en esta Administración.

AVENTADORA en buen uso, véndese. Agraria Burgalesa, calle Diego Polo, número 21 (Burgos).

VENDESE carro de varas con toldo, en buen uso y caballo con sus aperos. Para tratar, viuda de Máximo Rozas, Cuevas de Amaya.

CARBON especial para fragua. Carbonería Mata, Eduardo Martínez del Campo, número 8, (frente al Seminario San Jerónimo).

SE VENDE coche de niño, seminuevo, barato. San Juan 38, tercero.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, pensión Venancia.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrares y presupuestos. Droguería Marca.

VENDO dos vacas suizas de cuatro años, recién paridas. Julio Escobedo, Pedrosa del Príncipe.

SE VENDE ternera hermosa, pura raza holandesa. Vaquera de Julián Martínez, San Julián, 13.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23, Estereira.

SE VENDE en buenas condiciones motor de gasolina, 5,5 H. P., por haber instalado otro mayor. Para ver y tratar, con José Barbero (Lerma).

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En «El Caño Gordo».

APARATO radio, Superheterodino, Grillet, ocho válvulas, se vende barato. Balcón, número 1, Barrada Militar.

VENDESE buenas condiciones, amasadora, picadora piedra de aplar, máquina embudadora de mano, y motor con todo el elemento de transmisión para la elaboración de embudados. Dirigirse, don José Urriarte, en Villarcayo.

GRAMOLAS Magníficos aparatos portátiles con tres discos, dobles nuevos y tres de ocasión. Ciento treinta y cinco pesetas. Franco destino. Radio receptores. Varias marcas. Amplificadores. Anticipo Esteban, Aranda de Duero.

GARAGE del francés, ofrece bicicletas baratas. 195 pesetas. Bicycletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 14.

MUEBLES de cocina el mayor surtido a precios no igualados, armarios desde 25 pesetas. Fernán González, 21.

**VARIOS**

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y otros. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Trigo Manitoba, 83 reales fanega.  
Idem Catalán, 74.  
Idem rojo, 64.  
Cebada, 53.  
Yeros, 55.  
Alfalfa, 53.  
Centeno, 28.  
Avena, 25 a 25.  
Alfalfa, 40.  
Barbanza, 45.  
Barbanza, 130.  
Idem regular, 50.  
Harina primera, saco 51 pesetas.  
Idem medianos, 50.  
Salvado, saco, 6.  
Salvado, 5,75.  
Domidilla, 13.  
Harinilla, 10.  
Patatas arropa, 1,00.  
Pana lavada, a 37 pesetas arropa.  
PAN  
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,80 pesetas.  
Idem de dos kilos, 1,15.

#### Abastos

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50 y 1,70.  
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 15.  
Gallinas, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas encarnadas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo.  
Idem blancas, 0,10 y 0,12.  
Alubias, 0,60.  
Melocotones, 1,50.  
Peruños, 0,60.  
Peras, 0,75.  
Ciruelas, 0,60.  
Sandías, 0,40 pesetas kilo.  
Melones, 0,50.  
Manzanas, 0,60.  
Uvas, 1,00.  
Pepinos, 1,25 pesetas docena.  
Pimientos, 0,50.  
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar  
Bonito, 2,40 kilo.  
Sardina, 1,10 y 1,20.

#### Buenos paños?

Teodoro L. Pavón  
SOLERA LORTE y PRONTOS ECONOMIA  
En muestra de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ARANDA DE DUERO  
Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.  
Idem primera, 43.  
Idem corriente, 42.  
Centeno, 30.  
Cebada, 31.  
Algarrobas, 35.  
Mueles, 34.  
Yeros, 35.  
Lentejas, 1,20 pesetas kilo.  
Avena, 28 los 100 kilos.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,80.  
Alubias, 1,20.  
Patatas, 0,20 pesetas arropa.  
Aceite, 1,80 litro.  
Vino blanco, 0,40.  
Vino tinto, 0,40.  
Idem claro, 0,40.  
Vinagre, 0,40.  
Lana blanca fina, 35 pesetas arropa.  
Idem basta, 28.  
Idem negra fina, 30.  
Idem basta, 25.  
Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem primera, 58.  
Idem tercera, 56.  
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.  
Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.  
Centeno, 54.  
Cebada, 31.  
Alfalfa, 40.  
Habas, 58.  
Avena, 26.  
Aceite, 22,50 pesetas arropa.  
Piel de cabrito, 4 pesetas.  
Idem de cordero, 2,25.

Emplee el FLIT  
Destruye MOSCA - MOA QUITO - (BIBRE) CUKARACHA - HOX MGA - POIRIA  
de venta.  
LA COCINA  
FLIT  
La Solana de la Plata  
Camino de la Plata

MAICES.—Por disposición del Ministerio de Agricultura, el maíz exótico que se importe con arreglo al artículo cuarto del Decreto de 6 de Mayo último se dará devengando por derecho arancelario la cantidad de 6,55 pesetas oro por quintal métrico.

CEBADAS.—Colizase la fanega: Valladolid, a 33,50 reales; Zamora, a 34 y 35; Medina del Campo, a 36; Cantalapedra, a 40; Herrera de Pisuerga, a 36; Lerma, a 38; Villamañán, a 30; Mansilla de las Mulas, a 30; Laguna de Negrillos, a 36.

Lerida, a 35 pesetas los 100 kilos; Borja, a 28; Reus, a 31; Sevilla, de 25 a 27; Valencia, a 30; Barcelona, de 28 a 31, según procedencia.

AVENAS.—Valladolid, a 25 reales fanega; Lerma, a 24; Cantalapedra, a 25; Tejada, a 26; Castronuño, a 28; Herrera de Pisuerga, a 24; Valencia de Don Juan, a 27; Lerma, a 24.

Zamora, a 27 pesetas los 100 kilos; Lerida, a 26; Caape, a 21; Reus, a 22; Sevilla, de 25 a 26; Valencia, a 30; Barcelona, de 28 a 33.

CENTENOS.—Valladolid, a 52 y 53 reales fanega; Herrera de Pisuerga, a 52; Tejada, a 53; Piedrahita, a 46; Valencia de Don Juan, a 52; Lerma, a 44; Zamora, de 55 a 59; Villamañán, a 59; Mansilla de las Mulas, a 48; Laguna de Negrillos, a 53.

YEROS.—Lerma, a 64 reales fanega; Tejada, a 62; Castronuño, a 54; Herrera de Pisuerga, a 56.

Barcelona: del país, de 33 a 30 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros, de 37 a 37,50; idem blancos, a 37.

GARBANZOS.—Varias plazas los colizan: Piedrahita, a 230 y 115 reales fanega; Tejada, a 200 y 180; Castronuño, a 160 y 149; Villamañán, a 150; Mansilla de las Mulas, a 180.

Sevilla: garbanzos blancos tiernos, de 75 a 105 pesetas los 100 kilos, sobre vagón o muelle, en saco; idem duros, de 50 a 75; mulatos tiernos, de 58 a 74; idem duros de 42 a 60.

Valencia: arrugados, de 64 a 126 pesetas los 100 kilos según número de granos en gaza; número 1, a 60; pelones, de 68 a 142; precios sobre estación o muelle Valenciano.

Barcelona: malagueños, finos, de 53

a 89 pesetas los 100 kilos; idem pelones, de 52 a 70; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos de 140 a 150.

VINOS.—Sigue paralizado su negocio sin que se advierta cambio alguno en sus operaciones.

Colizase en Barcelona, por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés, 10 grados blanco, a 1,85 pesetas; rosad, a 1,85; Campa de Larraguana, nueve a 19 grados, blancos, a 2; rosado a 2; Conca de Barberá, 8 a 9 grados blancos, a 1,80; rosado, a 1,80; Priorato, 13 a 15 grados, tinto, a 2,50; Villanueva y Geltrú, ocho a 10 grados, negro, a 2; Igualada, ocho a 10 grados, blanco, a 1,80; tinto, a 1,50; Martorell, ocho a 10 grados blanco, a 1,95; tinto, a 2,10; Mancha, 12 grados, blanco, a 2; tinto, a 2,10; Alicante, 14 a 15 grados, tinto, a 2,80; Mistela Blanca a 3,10; mistela tinto a 3,20; moscatel, a 3,30.

Los vinos de mayor graduación, se colizan a más alto precio.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcohol: industrial rectificado, 98/97 grados, de 250 a 258 pesetas hectolitro; rectificado de residuos vínicos, 95/97 grados, de 230 a 252; rectificado de puro vino, 93/97 grados, de 230 a 255; desnaturalizado, de 95/97 grados, de 182 a 194; aguardientes de caña, 71/75 grados, de 205 a 210.

Colizase en Valencia por grado y hectolitro, vinos de la actual cosecha: tintos de Utiel, de 2,25 a 2,50 pesetas; tintos de Utiel de mucho color, a 2,80; rosados de Utiel, de 2 a 2,15; mistela moscatel, de 2,30 a 3,00; blancos nuevos, Mancha de 1,80 a 2; azufrados moscatel, de 2 a 2,10; azufrados blancos, de blanco a 2,40.

Vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, a 3 pesetas grado y hectolitro; rosados de Utiel, a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,50; tintos Mancha, de color, a 2,60; tinto, Alicante, a 3,25; mistelas blancas, a 3,25 pesetas; mistelas tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

### De avicultura

#### POR ESPAÑA Y POR BURGOS

De un tiempo a esta parte, va abriéndose camino el fomento de la Avicultura en nuestra provincia, gracias a los desvelos y enormes trabajos realizados por verdaderos apóstoles avícolas que ni reparan ni un solo momento, sea en sus escritos, en sus conversaciones, en sus conferencias, en enseñar lo que ellos aprendieron, no tan sólo con la teoría sino que también en sus cotidianas prácticas.

Muchos son los gallineros instalados a raíz de esas enseñanzas en nuestra provincia, la mayoría, poblados de gallinas extranjeras, como la Leghorn, por ser una raza excelente productora de huevos, echando de menos lo que es nuestro, lo que es típico de nuestra región, de nuestra provincia, la gallina castellana negra, cuya belleza y arrogancia, principalmente en el gallo, hizo exclamar a los extranjeros que por su aspecto y movimiento, revelaba la verdadera hidalguía española.

Es una verdadera lástima que se haya abandonado una raza por excelencia en sus cualidades. Una vez seleccionada conforme es debido, pudiera ser la reina de las razas ponedoras, y es una vergüenza que en nuestros cursos o exposiciones celebradas en Burgos, ni casi pueden ya apreciar las características exteriores de la misma, que van desapareciendo como por encanto, por falta de selección.

Hace dos años tuvo que declararse desierto el primer premio concedido por el Ilustre Colegio de Veterinarios de la provincia a la raza castellana; este año tampoco lo mereció el lote al que se le concedió, aunque hay que reconocer que de entre lo malo era lo mejorcito, y sin duda el año venidero nos traerá como ya se puede contemplar en un ejemplar de esa raza la raza de Castilla y que sólo tendrá el nombre.

Andalucía le va perfeccionando y le ha dado el nombre de andaluza negra; Mallorca también sigue la misma trayectoria, habiendo formado un hermoso ejemplar que le bautiza con el nombre de Mallorca; Mércara, también ha formado su tipo. Menorquino, y casi en todas las regiones van creando su tipo regional con miras a la producción de huevos y hermosura de su estampa: Cataluña, la Prat, Valencia, la Valenciana; Alicante, la Levantina; la provincia de Málaga, la Malagueña; Jerez, la Jerezana, en fin, para qué citar más casos.

Por qué el corazón de Castilla, la heroica Caput Castellae, la inmortal Burgos, no ha de crear también su tipo Bur-

gales, o sea la Castellana negra Burgalesa, o bien Castellana negra tipo Burgalesa?

He aquí, pues, queridos lectores, mi nuevo sacrificio que quiero en bien de mi Burgos, (que bien merecido es o tener el título de burgalesa después de diez años de continuo trabajo en bien de la avicultura burgalesa, en bien de la provincia, aunque no gruñdo de ella, pero es necesario y pide una ayuda para realizar y llevar a buen fin, mi difícil obra.

No quiero implorar ya más la ayuda oficial, sólo si vuestra ayuda ciudadana, facilitándome ejemplares indígenas o mejor Castellana ya afinada para perfeccionarla y crear nuestro tipo.

Por lo tanto, todos aquellos que quieran ayudarme y prestar su cooperación a mi ideal, podrían ofrecirme aves en las condiciones que anoto:

A) 50 gallinas adultas, terminado su primer año de puesta, es decir, nacidas en Marzo del año 1932.

B) Dichas gallinas serán homogéneas es decir, plumaje negro completamente, cresta sencilla, no de rosa o clavel, ni filitas a ser posible blancas, patas limpias de plumas y de color negro, o pizarra azul.

C) El tipo de la gallina será de regular tamaño. (Me refiero al cuerpo).

D) Los huevos que hayan puesto que sean de gran tamaño y cáscara blanca.

E) También preciaría 100 pollitas nacidas en Marzo de este año, de las mismas condiciones que las gallinas antes anotadas, no importa que sean de distinta procedencia, para controlar su puesta durante su primer año, y tener mis apuntes para mi trabajo.

F) Estas aves que solicito y que espero de todos los amantes del progreso avícola de Burgos, que me contesten seguidamente, ofreciéndome número de aves, edad y precio.

Por España y por Burgos, todos desearíamos ayudar a la creación de la raza Castellana tipo Burgos.

JOAQUIN BARRERA-COSTA  
Perito avícola  
La Herra 21-8-33.

Comisión provincial reguladora del mercado del trigo

Encontrándose en vigor en todas las partes, el Decreto de 15 de Septiembre de 1932 sobre regulación de mercado de trigo por la presente encargo a todos los alcaldes de esta provincia, den por medio de edictos colocados en sitios públicos bien visibles o por medio de bandos, la mayor publicidad al citado Decreto, recordando a los agricultores la obligación en que están de hacer la correspondiente declaración jurada de las existencias de trigo recolectado de la actual cosecha, así como las procedencias de rentas etc., ante el correspondiente de la Junta Local de Tenedores de Trigo, a cuyo efecto dentro de breves días se enviarán las hojas declaratorias a tal fin.

Espero de los alcaldes y Juntas Locales, el mayor interés en el cumplimiento de este servicio.

Burgos 28 de Agosto de 1933.—El gobernador civil, Rafael Boique.

La mejor bebida  
**CERVEZA**  
La mejor cerveza  
**EL LEON**

Sombreros  
Gran surtido en formas

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

Señoras  
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Fernández-Villa Hermanos  
BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1872  
Plaza de la República, núm. 5.  
(antigua Casa de Correos)  
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Baños de Cucho (Burgos)  
Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitos, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

# ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

## Visto la Gran Bretaña en Burgos



Immense surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo nuevo modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

# Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.---Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.---HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.---Baños de vapor.---Ascensor.---Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaia.---Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaia.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaia, se pasa con el Norte en Zumárraga y en Zumaia con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Centralizadas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

# OBRAS

## RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».---Fuencarral, 138, MADRID.

Don . . . . . domicilio calle . . . . . número . . . . . acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . . FIRMA

# BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

# Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(441)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

muró. Lo averiguaré pero no ahora mismo. La calle del Almendro ha sido siempre solitaria. Esto era un inconveniente para el espía, pues no había nadie más que él en quien se fijase la atención. No le convenía que otra vez lo viese el noble hidalgo. Llegó a la casa de Daniel, que ya hemos dicho era la que estaba, y aún se conserva en el rincón que allí forma el ángulo o recodo de la calle. Volvió a la izquierda. Salgó a la explanada o plazuela de San Andrés. Se colocó tras la esquina. Desde allí podía ver a los que saliesen de la casa. Mucho tenía que esperar, pero le sobraba paciencia. Ya podemos decir que el señor Ma-

teo estaba comprometido gravemente. Pasó una hora. ---Larga es la visita---dijo el señor Faustino. Siguió esperando. Otra hora transcurrió. ---Esto es sospechoso---murmuró. Quizás en esa casa se ocultan los criminales. Aún pasaron otras dos horas. Salgó por fin Carayaca y tomó calle abajo. ---Ah!---exclamó Munilla. Ahora tengo la seguridad del triunfo. Desplegó una sonrisa de satisfacción diabólica. No quiso perder de vista al señor Mateo. A larga distancia lo siguió. Afortunadamente el buen Carayaca, en vez de ir a visitar a su amigo Cornejo, volvió a su morada.

## He hecho la prueba el Caldo Maggi es el mejor

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fíjense en el nombre..

# MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

# GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.---Burgos

Reynosa --- Diarios --- Copiadores  
Máquinas de hojas cambiables rayadas  
de todas clases

### ENCUADERNACIONES

Gracias a sus métodos

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

Desaparece totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, en Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

# MELONAR

Se vende, superior, con más de 7.000 casillas, en la finca VEGA DE PORRAS Viana de Cega (VALLADOLID)

# AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

## Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

# ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eversiones y mediciones para niños.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta reposición de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

# Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 41, Lain-Calvo, 9 y 11.---Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R      Teléfono, 284

Modestos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Pantalones sencillos, en paño y Americanas sencillas, de paño, de 25 pana, de 12 a 30 pesetas. 30, 40 y 50 pesetas.

# Calzados Segarra

BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas

ZAPATOS Los mejores---Últimos modelos a 18 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

# Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Ríñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleiteja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleiteja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; pufiqueño por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándose para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

# MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los Abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBERIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO, S. I. A.---Carabanchel Bajo (Madrid)

---Ya puedo dejarlo---dijo el espía. Retrocedió y volvió a la calle del Almendro. Por allí empezó a vagar. ¿Cómo averiguaría lo que tanto le interesaba? Era difícil. Tenía que esperar a que lo favoreciese una circunstancia cualquiera. Fué de un lado para otro. Media hora después y de la casa de la esquina salió una mujer vieja y vestida miserablemente. Hizo la vieja un gesto de disgusto. ---Bien sabe Dios que lo siento---respondió---, pero... Mucha desgracia es la mía, pues precisamente necesitáis lo que no puedo hacer. ---¿Y por qué? ---Esa casa estuvo sin alquilar bastante tiempo, y después la han ocupado unas personas a quienes nadie conoce. Entran y salen algunos hombres que parecen hidalgos, y los días de fiesta al amanecer he visto a dos mujeres, una muy joven, rubia y hermosa, y otra de mi edad y que debe ser una criada. ---¿Irian a la iglesia. ---No soy curiosa; pero por casualidad llevábamos el mismo camino y pude ver que iban a San Andrés, oían misa y se volvían, recatándose muy cuidadosamente. He intentado hacer con ellas lo que con todos los vecinos saludándolas respetuosamente; pero ni siquiera me han contestado.

---Tomad y después será otra cosa, porque me gusta pagar con largueza. ---Pero... ---No he de pedir nada contrario a vuestra conciencia. ---En ese caso... ---Podéis estar tranquila. La anciana tomó la moneda y dijo: ---Espero vuestras órdenes, señor hidalgo. ---Necesito saber quién habita en esa casa. Hizo la vieja un gesto de disgusto. ---Bien sabe Dios que lo siento---respondió---, pero... Mucha desgracia es la mía, pues precisamente necesitáis lo que no puedo hacer. ---¿Y por qué? ---Esa casa estuvo sin alquilar bastante tiempo, y después la han ocupado unas personas a quienes nadie conoce. Entran y salen algunos hombres que parecen hidalgos, y los días de fiesta al amanecer he visto a dos mujeres, una muy joven, rubia y hermosa, y otra de mi edad y que debe ser una criada. ---¿Irian a la iglesia. ---No soy curiosa; pero por casualidad llevábamos el mismo camino y pude ver que iban a San Andrés, oían misa y se volvían, recatándose muy cuidadosamente. He intentado hacer con ellas lo que con todos los vecinos saludándolas respetuosamente; pero ni siquiera me han contestado.

---Debo advertiros que no quiero que nadie me sirva sin quedar recompensado, y por consiguiente no llevaréis a mal que os ofrezca pagáros el servicio que os pediré. ---Pobre soy, pero... ---¿Habitáis en la casa de donde habéis salido? ---Sí, en la bohardilla. ---Debéis conocer a todos los vecinos de esta calle. ---Hace treinta años que vivo aquí, y a todos los conozco y ellos me conocen. El hidalgo sacó un duro y se lo presentó a la vieja diciéndole.

---Habéis debido hacer más observaciones---repuso el señor Faustino Munilla. ---Por casualidad. ---¿Y qué habéis visto? ---Que la gente que habita en esa casa sale de noche más que de día. He preguntado a otros vecinos y a todos les sucede lo mismo que a mí, pues nadie sabe quiénes son los misteriosos habitantes de esa casa. Nunca se abren los balcones, y los que salen y entran durante el día, parece que se cuidan de ocultar su semblante. ---Es extraño. ---No me gusta la vecindad de esa clase de gente, y si así continuamos será preciso adoptar alguna determinación. ---Los que así se ocultan no tienen la conciencia tranquila. ---Eso digo. ---Graves son las noticias que me dáis. ---Y no puedo deciros más. ---Siquiera por la seguridad de los vecinos, estáis obligada a favorecer a la justicia. ---Y la favoreceré si es preciso. ---Pues voy a permitirme daros un consejo. ---Os lo agradeceré mucho. ---No habéis a nadie de este asunto, disimulad y esperad, que yo os buscaré cuando convenga. ---Me ponéis en cuidado. ---Debo advertiros que ahora cumpló las órdenes de la justicia, y que además soy un agente secreto de la Santa Inquisición. ---¡Jesús! ---Así no pecaréis por ignorancia. ---Disponed de mí a vuestro antojo. ---Se recompensarán vuestros servicios. ---A Dios gracias mi honradez. ---La lleváis escrita en el rostro. ---Me llamo Nemesia y no hay en el barrio quien no me conozca. ---Pues esperad, según os he dicho, y entretanto tomad. Otra moneda sacó Munilla y a la vieja se la entregó. Sintióse ésta medio aturdida. Nunca había tenido tanto dinero. ¿Por qué le pagaba tan generosamente el hidalgo? No le importaba, puesto que no le había exigido nada que la comprometiese. El señor Faustino se despidió de la anciana y se alejó. Ya no le quedaba duda de que allí se ocultaban los criminales. La joven rubia debía ser la hija de Salvatierra. Los que entraban y salían, particularmente de noche, eran amigos de ésta. Sin embargo el astuto Munilla necesitaba más pruebas, porque un golpe en falso lo comprometería gravemente, y lo desacreditaría.